



Concejo Deliberante

Concejo Deliberante, Victoria, Entre Ríos
Ezpeleta y Sarmiento, Palacio Municipal, planta alta
Tel. (03436) 42-2577 | hcd-prensa@hotmail.com.ar



Municipalidad de
Victoria

Victoria, Entre Ríos, 01 de abril del 2025.-

SEÑOR
CONCEJAL
PRESENTE:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de convocarlo a la Sesión Ordinaria que se realizará el día jueves 03 de abril del corriente, a las 19:30 horas en el Salón del Concejo Deliberante.-

ASUNTOS ENTRADOS

1º)- ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

Acta N° 043 Sesión Ordinaria (prórroga) de fecha 12 de diciembre del 2024.-
Acta N° 044 Sesión Ordinaria (prórroga) de fecha 19 de diciembre del 2024.-
Acta N° 045 Sesión Ordinaria (prórroga) de fecha 09 de enero del 2025.-
Acta N° 046 Sesión Ordinaria de fecha 01 (apertura) de marzo del 2025.-
Acta N° 047 Sesión Ordinaria de fecha 06 de marzo del 2025.-

2º)- DESPACHOS DE COMISION:

- a)- Despacho de la Comisión de Legislación General, Interpretación y Asuntos Legales sobre Proyecto de Ordenanza ratificando en todos sus términos el Decreto N° 792 de fecha 11 de noviembre de 2024 (dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 2411 en su artículo 1º) elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal A/C de la Presidencia Municipal.
- b)- Despacho de la Comisión de Legislación General, Interpretación y Asuntos Legales sobre Proyecto de resolución instando al Ejecutivo Nacional a implementar medidas de emergencia que aseguren la continuidad laboral de los trabajadores de la empresa Caminos del Río Uruguay S.A hasta tanto se resuelva la nueva concesión de la ruta nacional N° 174. Presentado por los Sres. Concejales Mariela Minaglia, Silvia Affranchino, Pablo Albornoz, Ignacio Marcó, Sebastián Zalazar y Ailén Guerra.-



Concejo Deliberante

Concejo Deliberante, Victoria, Entre Ríos
Ezpeleta y Sarmiento, Palacio Municipal, planta alta
Tel. (03436) 42-2577 | hcd-prensa@hotmail.com.ar



Municipalidad de
Victoria

3º)- DISPOSICIONES DE PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE:

a)- Circular 001/25 contestación al pedido realizado por la Concejala Betina Zabala, en sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo del corriente, referente al estado de las Actas del Concejo Deliberante.-

4º)- NOTAS PARTICULARES RECIBIDAS:

a)- Rendición de cuentas del "Club Deportivo San Benito", dando cumplimiento al Art 6º)- de la Ordenanza N° 3.849, Fondo Especial para el Fomento del Deporte, (FED), correspondientes al período de noviembre y diciembre del 2024, firmada por el Sr. Carlos Marcelo Patiño, Presidente.-

5º)- PROYECTOS PRESENTADOS:

a)- Proyecto de Ordenanza que implementa el Programa "Red de Escuelas Sustentables" con el objetivo de promover la educación ambiental integral en las instituciones educativas de la ciudad, presentado por los Sres. Concejales Ailén Guerra, Mariela Minaglia, Silvia Affranchino, Ignacio Marco, Pablo Albornoz y Sebastian Zalazar.-

b)- Proyecto de Ordenanza que crea el **Digesto Ambiental del Municipio de Victoria, Entre Ríos**, el cual contendrá la normativa vigente en materia ambiental, organizada en categorías temáticas y ordenada por jerarquía y antigüedad. El presente Digesto Normativo Ambiental incluye una recopilación de ordenanzas y decretos vigentes para la gestión ambiental, presentado por los Sres. Concejales Ailén Guerra, Mariela Minaglia, Silvia Affranchino, Ignacio Marco, Pablo Albornoz y Sebastian Zalazar.-

c)- Proyecto de Decreto destacando la labor y el compromiso de Gabriel Calabrese en la promoción de la cultura local y la literatura victorensis, reconociendo su valioso aporte al acervo cultural de la ciudad, presentado por los Sres. Concejales Ailén Guerra, Mariela Minaglia, Silvia Affranchino, Ignacio Marco, Pablo Albornoz y Sebastian Zalazar.-

ORDEN DEL DIA



Concejo Deliberante

Concejo Deliberante, Victoria, Entre Ríos
Ezpeleta y Sarmiento, Palacio Municipal, planta alta
Tel. (03436) 42-2577 | hcd-prensa@hotmail.com.ar



Municipalidad de
Victoria

1º)- Despacho de la Comisión de Planeamiento, Infraestructura, Urbanismo y Turismo sobre Nota de vecino solicitando al Concejo Deliberante una excepción a la Ordenanza N° 2.472/05, para la subdivisión de un terreno ubicado en ejido de Victoria Sección II (PAPCUS), Zona de Quintas, presentada por el Agrimensor Luis Ángel Turchet.

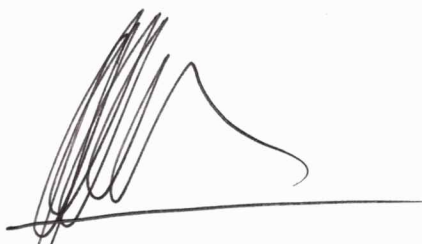
2º)- Despacho de la Comisión de Planeamiento, Infraestructura, Urbanismo y Turismo sobre Nota de vecino solicitando al Concejo Deliberante una excepción a la Ordenanza N° 2.472/05 para la subdivisión de un inmueble ubicado en Zona de Quintas, Sección 11 sobre Avenida del Bicentenario S/N presentada por el Ing. Agr. Franco Casanova.-

3º)- Despacho de la Comisión de Desarrollo Social, Familia, Niñez y Adolescencia, Salud, Cultura y Educación, Deporte y Recreación, Cuestiones de Género y Derechos Humanos sobre Proyecto de Ordenanza mediante el cual se institucionaliza y reglamenta el funcionamiento de los Refugios Municipales, elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

Atentamente. –


Sr. FERNANDO M. EL HALLIOBEID
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
VICTORIA- ENTRE RÍOS




Dr. ANDRES D. MARCHESE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
VICTORIA- ENTRE RÍOS